

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Martes 5 de Julio de 1910

Núm. 8.704

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia de Chile, una peseta y medio.—Extranjero, dos pesetas y medio.

PUBLICIDAD  
Lineas en 5.ª pag. 0.10.—Sección local 0.20  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIV

**A. CHÉRIGUIAN**  
Cirujano-Dentista  
Orense

Todos los trabajos llevan la garantía de los estudios y de la práctica adquirida en los importantes gabinetes del Extranjero.

Consultará en Santiago desde el 15 de Julio hasta el 15 de Agosto. Hotel Suizo.  
Horas de consulta las de costumbre.

## Crónica literaria

ASCÉTICAS, colección de poesías por Javier Ugarte.

Como quiera que no se trata de ningún indocumentado sino por el contrario de nombre harto conocido no solamente en las letras, pero también en la vida pública, bajo varios de sus aspectos, huelga del todo cuanto a presentación y encomios personales se refiera. Ugarte es de los que llevan en su apellido su hoja de méritos y servicios. Céntrame por tanto a dar sucinta noticia de su libro.

El cual no es un libro más de esos que a diario brotan de las prensas como de la humedad los hongos, para llenar un hueco en el montón; y bueno es sino hacen más que esto y no resultan a la postre venenosos. Lejos de eso este libro de poesías es además de soberanamente bello, soberanamente bueno, y esta es ya propiedad de superior condición. Porque cierto es que la belleza y la bondad y la verdad además para que vaya la trinidad completa—se funden y unifican en el ser por esencia, en Dios; pero acá por el mundo—digan lo que quieran los filósofos y los moralistas—no siempre andan unidas y hermanadas. No así en este libro, donde las tres forman dichosisimo conjunto para darle realce y ensalzamiento.

Tras un prólogo explicativo que bajo su aparente sencillez y llaneza encierra bastante más *miga* que muchos trabajos con pretensiones de tal, vienen las poesías, que si difieren entre sí por la forma, están muy unidas por el fondo; y muy bien comprendidas bajo el título común de "Ascéticas" con que muy acertadamente las bautizó su autor.

Esta circunstancia del título y naturaleza de estas poesías, bien merecería que me detuviese un poco en ella por lo que vale y significa, si estas cuartillas pudieran extenderse más de la cuenta. Porque son muy de considerar una y otra cosa. Aunque no soy de los que creen que la poesía está llamada a desaparecer, ni menos aun de los que temen que se aproxima la catastrofe final traída por el des-

creimiento, no sé me oculta que los tiempos, mejor dicho, que los hombres cambian, siguiendo la eterna y prevista por Dios evolución de las ideas; y que tiene por lo tanto cada época las suyas peculiares y características, ideas que imprimen su sello y estampilla en cuanto a ella corresponde. En consonancia con ello escribí en varios lugares y ocasiones lo que acerca del Arte y de la Literatura actuales pienso a este respecto; y hace ya algunos años decía en el prólogo de mis «Rimas» que no eran los momentos presentes propicios a la poesía mística, no precisamente por falta de fé, sino por un conjunto causal, complejo y largo de explicar que imprime a las ideas de hoy distinto rumbo y diferente evolución.

Siendo esto así, como es, comprendese que sea muy de notar un libro como este de poesías ascéticas, que hace honor a su título y que por esto y por su factura y demás circunstancias se despegaba bastante de todos los demás libros de versos que al presente se publican. No son en efecto, por su forma externa *versos de hoy*—y cuenta que no lo digo en son de censura—los versos de Ugarte Redondillas, quintillas, romances y sonetos.... ¡Bah! Quien hace ahora esas cosas. Y no solamente están hechas, sino muy bien hechas en «Ascéticas». Son de ver—y de aplaudir—la naturalidad y la fluidez con que esa clase de versificación, tan sencilla, tan sonora y tan española brota de la pluma del autor y corre como un arroyuelo por las páginas del libro. Ya otra vez lo escribí a propósito de nuestra inmortal Rosalía: los españoles, nos sentiremos siempre más atraídos por los versos *musicales* que por los *esculturales*.

No se crea por eso que estos de que trato sean no más que música celestial. Por bajo de la armonía de su forma se encuentra, y bien manifiesta por cierto, la bondad de su fondo, siempre hermosamente moral y cristiano, hondo en ocasiones y a veces magistralmente filosófico. Por fin, y termino con ello esta breve nota, admiración y aplauso merece el autor de «Ascéticas», por la noble sinceridad con que confiesa y defiende su profunda y bien arraigada fé religiosa en estos desdichados días de tibieza y eufemismos, de componendas y medias tintas que nos envuelven y nos ahogan, mientras que a la faz del mundo y de manera casioficial hay quien se declara *enemigo personal de Cristo*.

JUAN BARGIA CABALLERO.

## Proyectos de Hacienda

He aquí la parte principal de los proyectos leídos por el Sr. Cobian:

### Consumos

Artículo 1.º Quedará suprimido desde 1 de Enero de 1911 el impuesto especial de Consumos sobre sal.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, se rebajará de los actuales encabezamientos por el impuesto de Consumos el importe del cupo que tuvieron fijado por la expresada especie.

En las capitales de provincia y poblaciones asimiladas a ellas en que, como resultado de la aplicación de las disposiciones

de la ley de 3 de Agosto de 1908 sobre desgravación de los vinos, el importe que actualmente satisfacen sus Ayuntamientos por encabezamiento sea inferior al cupo de sal la rebaja por este concepto no podrá exceder del importe de aquél, sin que en ningún caso tenga que bonar la Hacienda cantidad alguna a los Municipios por razón de la expresada rebaja.

Art. 3.º En los arriendos del impuesto de Consumos directamente verificados por la Hacienda se rebajarán por cuenta de ésta los derechos que figuren recordados por la especie «sal» en los estados de adeudo correspondiente al año 1909 que oportunamente se hubieren facilitado a la Administración.

Art. 4.º En los arriendos y conciertos municipales los Ayuntamientos harán por su cuenta análoga rebaja, en la forma expresada en el artículo anterior.

Art. 5.º Queda derogado el número 1.º, artículo 3.º, de la ley de 3 de Agosto de 1907 que cedió el impuesto de cédulas personales a los Ayuntamientos de las capitales de provincias y poblaciones mayores de 30 000 habitantes.

Art. 6.º La facultad que el núm. 4.º del artículo 3.º de la ley de 3 de Agosto de 1907 otorgó a los Ayuntamientos y a las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, de recargar hasta un 40 por 100 las cuotas de la contribución industrial y de comercio, quedará limitada, desde 1 de Enero de 1911, al tercio de dichas cuotas, y se hará extensiva a los demás Ayuntamientos del Reino; excepto los de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Art. 7.º Asimismo se hace extensiva a todos los Ayuntamientos la cesión de los impuestos que gravan los carruajes de lujo, y los Circuitos de recreo, limitada por los números 2.º y 3.º de la referida ley de 3 de Agosto de 1907 a las capitales de provincia y poblaciones asimiladas; quedando autorizadas las Corporaciones municipales para establecer las bases y tarifas por que hayan de regularse la administración y exacción de ambos arbitrios.

Art. 8.º Los productos que en la actualidad ingresen en el Estado por el 20 por 100 de la renta de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales en los montes a cargo del Ministerio de Hacienda y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas, quedarán a favor de los respectivos Ayuntamientos.

Art. 9.º Se releva a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de la obligación de reintegrar al Estado los haberes del personal de prisiones que presten sus servicios en las preventivas y correccionales.

Art. 10.º No obstante lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre desgravación de los vinos, los Ayuntamientos de las capitales y poblaciones en que dicha ley ha tenido aplicación podrán establecer patentes sobre la venta de vinos.

Art. 11.º Se autoriza a los Ayuntamientos de las capitales de provincias y poblaciones mayores de 30.000 habitantes para establecer un arbitrio sobre el aumento de valor que obtengan los solares entre dos enajenaciones consecutivas de los mismos, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los Ayuntamientos podrán establecer la tarifa de exacción regulando los gravámenes por el tiempo transcurrido entre dos enajenaciones y por la cuantía relativa del incremento de valor.

2.º Se descontarán en todo caso del aumento de valor:

a) El interés legal del capital representado por el valor primitivo.

b) Los impuestos directos pagados por el propietario en el período de tiempo transcurrido entre las dos enajenaciones.

c) Los gastos de ambas transmisiones satisfechos por el propietario, incluso el impuesto de derechos reales y el de timbre del Estado.

d) Los arbitrios municipales impuestos al solar y satisfechos por el propietario, en el período de las dos enajenaciones, y

e) Las mejoras eventuales realizadas en el solar por cuenta del propietario en el plazo transcurrido entre las dos enajenaciones.

Art. 12.º Quedan autorizados los Ayun-

tamientos de capitales de provincia y poblaciones mayores de 30.000 habitantes para establecer desde 1 de Enero de 1911 un arbitrio progresivo sobre el precio de los inquilinatos.

## Pellizcos

«El gobernador de Turin prohibió la representación del drama «Francisco Ferrer».

Cuando lo lei desfilaron por mi imaginación, como comentarios, hechos que por lo trascendentes y recientes no hemos podido olvidar y precisamente hacia pocos horas que leyera yo un juicio sobre España, de Belisario Roldán, lírico como una estrella de Quintana, optimista y halagador. A él podríamos remitir a los extranjeros que tanto admiran a Ferrer y desprecian nuestra patria; pero, seguramente, no necesitamos por estas tierras la voz poderosa y entusiasta de un glorioso extranjero para que sirva de puntal a nuestra defensa, si bien la agradeceremos; nos basta la razón, que está a nuestro servicio. Y no se crea tampoco que nos vamos a defender de la calumnia, ante la cual sabemos tener la indiferencia de la luna al ladrar de los perros, sino de nosotros mismos, temerosos de ser extraviados por la opinión de allende el Pirineo.

Fué en Francia, y hace unos meses, donde las turbas gritaron contra nosotros. El motivo, como todos sabemos, Ferrer, que de medianía ascendió a glorificado; que sin méritos ni científicos ni artísticos, se hizo celebrísimo; que preocupó a los hombres más que Manénder y Pelayo, Ceval o Benavente, pues de tal manera la casualidad y la estupidez se conciertan para levantar pedestales a los hombres de pequeña condición.

Y Francia no oyó la voz de la justicia y la razón españolas—y con Francia otras naciones—, que condenaban a Ferrer; y tanto no la oyeron las naciones extranjeras, que, en Turin, han pretendido representar un drama, seguramente apoteosis del hombre afortunado a quien immortalizó su riqueza que le permitió fundar una escuela.

Y Francia se olvidó de que España puede en algún tiempo tomar la revancha, como ella la toma ahora de la prisión a que hemos reducido en pasados tiempos a reyes suyos, y de haberse rebajado a aprender a crear en nuestro teatro el teatro francés.

Francia desea que la imitemos, que la sequeñemos, que la aplaudamos, que la admiremos, pero como la Historia nos demuestra que siempre que la hemos seguido se inició en España una sensible decadencia, los españoles procuramos emanciparnos de su tutela; y hoy por hoy—aparte de despreciables componedores de novelas eróticas, las cuales caerán, por antiartísticas, como cayeron los folletines—ni los seguimos en arte ni en política; y hombres de ciencia tenemos, gracias a Dios, algunos.

Los franceses se engañan al juzgarnos, como se engañan los hijos de otros pueblos. Estas gentes, que jamás llegarán a comprender la belleza soberana de los toros, nos juzgan por ellos. ¡Qué vuelvan los ojos a Tardín, y quizá lleguen a sospechar que espíritu es el de las masas entusiasmadas en las plazas de toros, rindiendo culto a la valentía y al Sol!

J. M.

## GALICIA

Entre los que veranarían en Villagarcía durante la presente temporada figura el eminente pintor Sorolla.

En la sucursal del Banco de España de Lugo, según el balance semestral, se ha obtenido una ganancia de más de 48.000 pesetas desde primero de Enero.

Fué subvencionada con mil pesetas la Sociedad de Obreros de Mondoñedo.

Durante el próximo mes de Agosto visitará varias poblaciones gallegas el señor Sol y Ortega.

Todas las señoras de Lugo, especialmente las que forman la Asociación de Damas de la Buena Prensa, conferencias de San Vicente de Paúl, Asociación de Hijas de María y jóvenes Antonianas, se reunieron en la capilla de la S. I. C. B. para hacer media hora de desagravios a Jesús Sacramento en la ofensa que le pretendió inferir una exigua minoría en la reunión del Teatro-Circo.

Además como homenaje a la Iglesia dejaron sus tarjetas e inscribieron sus nombres, en la portería del palacio episcopal en señal de adhesión al prelado, a la salida de la vela, en la Catedral.

En breve se sacará a concurso la plaza de director de la banda municipal de Orense.

Fondeó en Villagarcía el crucero acorazado de la marina inglesa «Cumberland», escuela de guardias marinas.

Procede de Portsmouth y permanecerá haciendo ejercicios de instrucción entre aquella ría y la de Vigo hasta el 24 del corriente.

En breve vendrá Galicia el director de «El Liberal», D. Alfredo Vicenti. Visitará el distrito de Bscorrea.

En la villa de Lalín, se establecerá en breve un colegio de enseñanza para señoritas bajo la dirección de las Hijas de la Caridad.

La Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vigo, acordó en su última reunión, solemnizar el treinta aniversario de su fundación destinando alguna cantidad para los niños más aplicados de las Escuelas públicas de Vigo y las parroquias limítrofes.

Se repartirán en premios de esa clase 800 pesetas.

Además acordó conceder un premio de 10 pesetas a los once primeros marineros que hagan añadiendo dicha cantidad a la que ellos impongan.

En Puentevedume un grupo radical presentó una solicitud al ayuntamiento pretendiendo que este dirigiese una felicitación al Sr. Canalejas por su campaña antireligiosa. Los solicitantes fueron derrotados y el ayuntamiento no accedió a lo que pretendían.

Han sido llamados por telégrafo a Madrid los señores don Valeriano Deza y don Teodosio González actuales dueños de la isla de Cortegada, para que firmen la escritura de cesión al Rey.

Ambos señores, deben salir mañana en el rápido de Madrid, para que estén allí el miércoles, día señalado para dicho requisito.

Contrajeron matrimonio en Tuy D. Hecador Barreira y D.ª Sisenanda Costas.

### Los que mueren

En Tuy, D. Juan Antonio Gómez.  
—En Coruña, D.ª Dolores Corral.

## De Rianjo

El domingo último tuvo lugar, la celebración en la vecina parroquia de Arados, de la tradicional fiesta, en honor a San Pedro, que se celebra en un campo muy hermoso. Por la mañana, hubo misa solemne, en la Capilla en la que se venera una imagen del referido santo, con disparo de cohetes y bombas; y por la tarde, hubo delante de la Capilla baile campestre, amenizado por una gaita del país, y como por la mañana, disparo de bastantes bombas y cohetes, lo que había en esta romería y por lo que estuvo muy concurrida fué por el sexo femenino, hubo bastantes juergas, y borracheras. Como nota final la es de que

Aquel miserable se hallaba tan al corriente como yo de las fases de la información...

¡Oh! ¡cómo se realizaban mis presentimientos!... Ya le había yo dicho al jefe de la policía municipal, que sus agentes políticos no hacían nada de bueno en un proceso criminal; pero no quiso oírme y hubo de aceptar lo que me imponía.

¡Ah! ¡Si hubiese tenido agentes de seguridad!... ¡dos de esos valientes esclavos del deber... que no rehuyen las fatigas ni el aburrimiento de una larga vigilancia; saben quedarse fuera de su domicilio durante ocho, quince días, más, si es preciso acostándose al raso semanas enteras caso de necesidad; viviendo en el campo, sin abrigo, sin viveres, silenciosos como la tumba, inflexibles ejecutores de la consigna, sin conocer nada ni a nadie, fuera de su deber!

En fin, el mal estaba hecho, y era preciso preparar los medios de atenuarlo en lo posible.

Voirbo debía ignorar todavía que yo sospechaba de él.

La vigilancia en el cuarto de Bodasse no me había dado las pruebas materiales que yo tenía derecho a esperar... Tendré esas pruebas... Y Voirbo será el encargado

—No podíamos suponer que el señor Voirbo, recién casado, entrase para algo en la desaparición de Bodasse. Por otra parte, el domingo pasado le vi entrar mi mujer en una de las tabernas de la calle acompañada del agente a quien sorprendió Vd. fumando aquí, en vez de permanecer en el cuarto del tercer piso como usted le había recomendado.

—Sus explicaciones me bastan. Voy a levantar ahora mismo la vigilancia, y les agradeceré a Vds. que vigilen por sí mismos y me avisen inmediatamente si alguien intentase entrar en el cuarto de Bodasse. A cualquier hora que sea, encontrarán Vds. agente en mi Comisaría; el mozo duerme allí. Un inspector mío vendrá todos los días hasta tanto que el señor Juez de paz ponga los sellos a la habitación.

—¡Oh! vaya Vd. tranquilo—dijo Beaudeloq.—si algo ocurre, lo sabrá Vd. en seguida.

Dejando a aquella honrada gente, cuya buena fe era real, subí a la habitación de Bodasse. Después de hacer subir a los agentes, corrí la puerta, dejándola como antes de que fuera abierta judicialmente.

De vuelta en la calle de Assas, reclamé a los agentes el auto que les había confiado diciéndoles:

—Los informes diarios que me han dado Vds., llevan regularmente el visto bueno de sus jefes; pero veo con pena, que todos son negativos. Sin embargo si mis noticias son exactas, y tengo motivos para creer que lo sean, a uno de Vds. le han visto el domingo pasado a eso de las seis de la tarde hablando a la entrada del p.s. de Dauphine con un *sastre* llamado Voirbo, amigo de Bodasse. El punto de aquel día no menciona esta circunstancia. Créo que habrá habido grandes razones para esa omisión.

—Yo soy, señor Comisario—dijo el aludido,—yo soy el agente a quien han podido ver hablando con Voirbo; pero no tengo ninguna razón seria para ocultarlo.

Voirbo es un orador de reuniones públicas apreciado en Belleville. En nuestro servicio es muy conocido, y visné a él a menudo.

El domingo le encontré cuando iba a comer, y bebimos juntos un vaso de *sjeño* en una taberna de la calle Dauphine; hablamos muy poco; sólo le dije que estaba de servicio en aquella calle.

Al oír esto, salté indignado; pero tuve fuerza bastante para disimular mi indignación.

Sorprendida por mi mimameo y por la palidez que advertí en mi rostro, el agen-

te se quedó algo cortado, y luego, prosiguiendo su relato, añadió:

—Pero no le dije el sitio ni el objeto.

—¿Saque Vd. la profesión... *confesable* de Voirbo?

—Perfectamente; es *sastre*... y trabaja poco. Precisamente a causa de su profesión se le ocurrió la idea de hablar a Vd. de ese hombre; pero el cabo que dirige la vigilancia por orden del patrón, me respondió cuando le consulté: «No hable Vd. de eso... ese obrero no tiene nada que ver con la desaparición de Bodasse... Los Comisarios de policía ven criminales en todas partes... Además, ya es hora de que cese esa vigilancia, que amenaza estermosarse; nuestro jefe de servicio tomará cartas en el asunto... mañana verá a Voirbo...»

Lo que acaba de oír me daba la certidumbre de que Voirbo era un indicador político, uno de esos abyectos *soplones* que pululan en las reuniones públicas, uno de esos individuos que denuncian a su amigo por una moneda de veinte francos.

Y este hombre, sobre quien recaían sospechas tan terribles, estaba en relación con el jefe de brigada, a la cual pertenecían los dos agentes que me habían dado para continuar este relato.

Política de EL ECO DE SANTIAGO (68)

## LAPOLICIA PARIENSENSE

### Mi primer crimen

Tuve un amigo que vive en la calle Princesa, en la misma en que se encuentran las dos piernas de su ex-interventor. Estos dos hechos, unidos a haber estado las visitas nocturnas del desahogado al cuarto de Bodasse desde que comenzó la vigilancia que sólo Vd. conocía, forman un conjunto de sensibles coincidencias. Ya comprende Vd. que en un asunto tan misterioso, nada se debe ocultar...

—Pero, señor Comisario, si mi mujer y yo tenemos interés ninguno en ocultar nada, y el porvenir se lo demostrará a Vd. Sus dudas sobre nosotros no tienen fundamento, créalo usted. Somos personas honradas y sólo pedimos al trabajo los medios de vivir y criar a nuestro hijo... La hija Beaudeloq tenía los ojos arrasados de lágrimas. Su marido continuó:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

el inteligente aficionado, D. Joaquín Cas-

Días pasados fué conducido al Manic-

A las diez horas del día 15 del actual,

Se halla entre nosotros, á fin de proceder

VI-80-10.

SANTIAGO

Desde el 1.º al 31, ambos inclusive, del

En Santa Comba detuvo la guardia civil

El día 27 de junio en el Convento de

Todos los días habrá misa cantada á las

El día 16, fiesta de la Santísima Virgen

Las pláticas y sermón á cargo del muy

H. y indulgencia plenaria para todos los

Hoy ingresaron en el Seminario, para

Detuvo la policía á José Varela Feijóo y

La decoloración de los labios y enlas,

El Ayuntamiento de Santa María de Oza

Cine Fraga

Anúnciase hoy el debut del eminente

La nueva presentación entre nuestro pú-

Los hermanos Nebot, siempre tan aplau-

Hoy se despiden los duetistas Mary-

Liquidación de la Sociedad Cooperativa

El día 15 de Junio corriente termina el

Los Sres. socios que no hayan presentado

Una vez liquidadora, Rúa traviesa, (casa

Han unido su suerte ante el altar la her-

PERDIDA

Se ruega á la persona que haya encon-

Ingresaron en la cárcel para sufrir la

COPIAS A MAQUINA

Galicia en Cortes

Algunos de los diputados que han sido

De la provincia de la Coruña hay cuatro

De estos cuatro diputados sólo uno ha

Con arreglo al reglamento de la Cámara

El señor Gasset optará, pues, de hoy á

Los señores Canalejas, Latorre y Lom-

Este plazo terminará en 15 de Julio

El Sr. Canalejas ha jurado su cargo

Si el programa ministerial sobre clausu-

En cambio se celebrarán elecciones

Importante al público

Se venden 1.000 sillas de hierro sin uso

El propietario de estas sillas, contratista

En el lugar de AÑS, punto denominado

Hechas las averiguaciones necesarias

Se supone que la muerte fué casual.

INSTRUCCION PUBLICA

Han quedado vacantes dentro del pasado

Relación de las escuelas dotadas con 625

han de proveerse por concurso de ascenso:

Relación de las dotadas con 500 y 625

Reación de las dotadas con 500 pesetas

Se ha dictado una Real orden disponien-

A las diez de la noche de ayer fué cura-

POSTALES ILUSTRADAS

La matanza de reses habida en el macelo

Varios amigos del Sr. Tefall trataban de

Nuestro querido amigo y compañero nos

HELADOS

El día 28 del mes de Junio aparecieron

Constituciones Sinodales

En un tomo de más de seiscientos pági-

En los Apéndices figuran puntos que

Es un bien escrito volumen cuyas pági-

SELLOS DE CAUCHU

Almoneda de muebles, Rebaja de precios

Desde el viernes 1.º de Julio, de cinco á

Maquina de escribir y Cyclostylo, vitri-

Santiago 29 de Junio de 1910.—El Secre-

RÓTULOS ESMALTADOS

ASMA jamás deja de aliviarse con la

FRANCES-INGLES

por Mr. Châteaubriand

Horas de ocho mañana á once noche.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA DE HOY

Fué esta italiana de nación; siendo todavía

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 4 id id.

Con escasa concurrencia comen-

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate del Mensaje

El Sr. Parrés Sobrino habla para

Trata del problema catalán, con-

El Sr. Luque pronuncia un exten-

El Sr. Bosch rechaza los calific-

El Sr. Parrés protesta.

El Sr. Bosch niega el separatismo

—Si el Sr. Parrés se refiere á los

—Afortunadamente—agrega—

Yo soy catalán y estoy compene-

El Sr. Soler Maceli interviene

El Sr. Urquijo, consume el

Habla en nombre de los católicos

Se felicita de las palabras de paz

El Sr. Canalejas, pero dice que

El Gobierno debe gobernar con

Si cree en la necesidad de refor-

La sociedad española desea que

Refririéndose á las ordenes reli-

Advierte al Gobierno que de

Se extraña de estos rumores

Muchos senadores, incluso obis-

El Sr. Zabala habla para

Dice que es liberal fuerista

El Sr. Gallego Díaz contesta

El Sr. Urquijo en un breve

se levanta la sesión.

CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) qu-

Dio la mandaba pasar á su patria donde al-

GACETILLAS

Café Suizo y Café Espa-

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Inautentico

TELEGRAMAS

jase del proceder de la policia de

Dice que extiende fichas de las

El Sr. Canalejas reconoce que la

Declara que no puede dar una

Ofrece que se depurará la

El Sr. Iglesias insiste en que el

El Sr. Lacierva, exclama: ¿Y la

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) Pa-

El Sr. Iglesias (don Emiliano);

¡Eso! Y que subsistan los centros

(Nuevas protestas de los republi-

El Sr. Iglesias (don Emiliano);

¡Eso! Y que subsistan los centros

El Sr. Iglesias (D. Emiliano); ¡Le-

El conde de Romanones corta el

El Sr. Cañal pregunta qué ocu-

El Sr. Canalejas lee un telegram-

El Sr. Canalejas lee un telegram-

El Sr. Cañal anuncia una inter-

El Sr. Rodas habla de las comu-

Juran los Sres. Gamazo y Luca

El Sr. Lerroux promete.

DISCUSION DEL MENSAJE

Comienza el debate sobre la

El Sr. Azcarate defiende una

crisis últimas.

Ananza la monarquía, afirman-

do que no es una institución

política como las demás.

Ensalza la soberanía popu ar.

Combate al Gobierno personal.

Guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensatez aquella

guerra, que rechazó el 8 de Ju-

lio no debió continuar la cam-

paña.

Dice que llevamos gastados 88

millones en el Rif.

Canica de insensate

que se procese á todo el que inter- viene en el movimiento. Si se levantasen partidas carlistas por ese sistema habría que fu- garse por ese sistema. No se extraña de la fama que te- nían esos procedimientos. La crisis de Maura surgió por el hecho de inteligencia con Moret, el Sr. Azañeta que tiene razón el dicho popular de que Moret fué lanzado como un lacayo, aunque se atribuya la crisis á la división del parti- do liberal. Las verdaderas causas fueron la conexión de Moret con los repu- blicanos. Opmá que más grav- es la cone- xión entre los conservadores y los carlistas. (Estos protestan). Recuerda los últimos discursos de Maura, por los que se ve que ha cambiado de táctica, apartándose de las derechas. El Sr. Iglesias: El señor Moret nombró alcaldes á varios carlistas. El Sr. Azañeta: Cuénteselo á Mo- ret. Sigue diciendo que los ultramon- tanos emplean todos los medios de propaganda, incluso los episcopa- les. Califica de lamentable la manera como subió al poder Canalejas. Aboga por la libertad de cultos y de conciencia. Pide el matrimonio civil y la secularización de los cementerios. Han pasado ya los tiempos — di- ce — en que se llamaba herejes á los contrarios al catolicismo. Aboga por la solución de los pro- blemas sociales. Felicítase por la presencia de Pa- blo Iglesias en la Cámara. Termina diciendo que desde la caída de los conservadores sólo existe arriba una crisis oriental, el partido conservador, co- mo la salida de tono de los obispos, y en medio el partido libe- ral, partido por gala en cuar- to. (Muy bien! Muy bien! en la mino- ría republicana.) Confiésale, en nombre de la Co- misión, el señor Cobián (hijo). El orador habla con facilidad. Dice que deja al señor Canalejas la parte referente á la crisis. Al finalizar su discurso aplau- dió algunos individuos de la ma- yoría. El Sr. Canalejas contesta también al Sr. Azañeta. Dice que la crisis fué clara. Declara que el Gobierno viene á desarrollar el programa democrá- tico por el camino recto y no á ex- pensas del hombre ilustre que pre- sidía el anterior Gobierno. (Aplau- sos de la mayoría.) El Sr. Salaberry hace notar que sólo aplauden á Canalejas una par- te de los diputados de la mayoría. (Esta hace una calurosa ovación al presidente del Consejo.) El señor Canalejas lamenta la oportunidad del Sr. Salaberry, diciéndole: Todos somos liberales. Reanudando su discurso dice que la crisis provino de una divergen- cia de conducta, bien claramente expresada, entre los prohombres liberales, divergencia que produjo en el trono una impresión lógica. Declara que si existiese la menor turbulencia en esta crisis, no hubiera permitido el poder. Grandes aplau- sos de la mayoría, excepto los mo- nárquicos. Sostiene que la reforma de la Constitución sería cosa peligrosa. Además estimála innecesaria porque dentro de la actual Consti- tución caben todas las resolucio- nes democráticas, con la tolerancia y el apoyo de todos. Me faltará inteligencia — agrega — pero no valor y decisión para lle- var á cabo la obra que se me ha encomendado. Hablando del problema de Ma- rrocos lamenta que la opinión es- pañola recoja los juicios de la opi- nión extranjera. Lamenta que Azañeta se expre- se de la manera que lo ha hecho, porque trascendiendo sus mani- festaciones al extranjero, de ellas surgirían obstáculos graves. Nosotros no podemos volver la espalda al proble- ma marroquí por el prestigio de las instituciones ar- denses, por nuestro crédito y por los compromisos contraídos. Rechaza la afirmación de que ha- bría un gobierno personal, cuando hay una Constitución y un Parlamento. Termina diciendo que el Gobier- no está dispuesto á discutirlo todo y desear de acertar. Especifica el Sr. Azañeta, diciendo que deben existir más compro- misos que aquellos que dinamen al honor nacional. Hace á la carta que Moret diri- gió á Aguilera. También alude á la actitud adop- tada por los comités liberales con- tra el Sr. Azañeta. Dice que cuando están cerradas las cámaras se puede caer en manos de la fuerza que no se quiera ir á la reforma de la Constitución, para que no se atente á la legitimidad de los senadores vitalicios, gran- des de España, etc., que compar-

ten la soberanía, lo cual es ab- surdo. Rectifica el Sr. Canalejas decla- rando que el servicio militar obli- gatorio no rige porque los gobier- nos no han querido. El Sr. Azañeta dice que desea que se conserve la plaza de Ceuta por sí puede canjearse por la de Gibraltar. Pónese á votación la enmienda del Sr. Azañeta, siendo desechada. El señor Sánchez Marco manifiesta que una repentina enfermed- ad del señor Senante impide á éste defender la enmienda de los in- tegristas. El conde de Romanones dice que se le reservará la palabra para alu- siones. Los integristas y carlistas piden que se vote la enmienda. Pónese á votación y es desechada por 159 votos contra 10. El Sr. Salillas consume el pri- mer turno en contra del dictamen de la comisión. (La Cámara queda casi desierta). Lamentase de los escasos vuelos que ha adquirido el debate, no ob- stante la alusión que el Sr. Azañeta dirigió á los jefes de las minorías. Lamenta también la desairada situación en que se halla, estando la Cámara vacía. Pide que se le reserve la palabra para mañana. El conde de Romanones accede, y se levanta la sesión.

### Choque de trenes

Comunican de Cleveland que en el Estado de Ohio hubo un espanto- so choque de trenes. Un expres chocó con un mercan- cías. La catástrofe fué espantosa y de ella resultaron 25 muertos y 75 he- ridos.

### La vida política

El jefe del gobierno salió para San Fernando acompañando á la Infanta Isabel y otras personalida- des. Van á visitar el edificio destina- do á trata de blancas. Regresarán por la tarde á tiempo de poder asistir á las sesiones de las Cámaras.

Las noticias referentes á la salud del ministro de la gobernación son contradictorias. Muchos dudan que se encargue mañana, como se dijo, del ministe- rio.

El jueves, después del consejo que presida el Rey firmará Su Ma- jestad un Decreto autorizando al gobierno para leer en las Cortes un proyecto de Ley prohibiendo la instalación de mas ordenes religiosas en España mientras duren las ne- gociaciones con el Vaticano.

En cuanto se encargue del minis- terio de la Gobernación el Sr. Me- rino se firmará la anunciada com- binación de Gobernadores. Parece que será extensa.

### Noticias oficiales

La «Gaceta» de hoy publica: Real decreto autorizando al go- bierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo subvenciones para las Exposicio- nes de Bilbao y Sevilla. Dando gracias al príncipe de Mó- naco por el regalo hecho á la esta- ción de Biología Marina de Santan- der.

Autorizando al presidente de la Junta de Colonización Interior para gastar 30.000 pesetas en deter- minados trabajos.

La recudación, por todos con- ceptos, en el mes de Junio fué de pesetas 85.034.810 ó sean 1.097.217 pesetas más que en igual mes del año anterior. En los seis primeros meses fué de 505.582.720 pesetas ó sean 86.894 mas que en el mismo periódico del año último.

«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica: Destinos en el Estado Mayor. Autorizando á los generales de brigada D. Ricardo Morales y don Eusebio Calonge para residir en Madrid en situación de cuartel. Ascensos en caballería. Nombrando alumnos de la Aca- demia de Ingenieros á 35 aspiran- tes aprobados. Idem á 300 aspirantes de infan- tería. Ascensos de la guardia civil.

### Varias Noticias

En la Puerta de Atocha riñeron varios mozos de la estación.

Mariano Brabo resultó herido en el pecho. El agresor fué detenido.

Los días ocho y nueve del actual regresarán de Melilla á la Penínsu- la los batallones de Segorbe, Chi- clana y Talavera.

El Emperador Guillermo ha con- cedido al coronel señor Sánchez Z Guillén, agregado militar de la Em- bajada española la cruz del Aguila Roja.

Zarpó de Melilla el transporte Al- mirante Lobo conduciendo la ambu- lancia de sanidad de la brigada de campo de Gibraltar.

A causa de los grandes tempora- les que están descargando en Ber- theni (Francia) se suspendieron los ejercicios de aviación.

De Valencia telegrafían dando cuenta de un caso verdaderamente raro ocurrido en una casa de cam- po de Requena.

Entraron en la citada casa de campo, que estaba deshabitada va- rios ladrones quienes, antes de de- dicarse á robar quisieron probar los vinos de las bodegas.

Tanto debió gustarles el vino que se emborracharon completamente quedándose dormidos. Por la mañana, al notarse que habían asaltado la finca, penetra- ron en ella los vecinos y las autori- dades prendiendo á los ladrones beodos.

En París ha sido detenido el an- daluz Alejandro Anata. Se dedicaba á explotar á los va- nidosos prometiéndoles la conces- ión de cruces españolas. El aprovechado sujeto se hacía pasar por persona muy influyente.

### Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 1	DIA 4
5 por 100 interior..	88'60	84'70
Idem fin corte firme..	83'90	84'80
Cinco por 100 amortizable..	100'25	101'10
Nuevo amortizable..	90'40	92'00
<b>Acoiones</b>		
Banco de España..	461'50	461'50
B. Español Río de la Plata..	000'00	000'00
Compañía Arrend.º Tabacos..	874'00	370'00
<b>Azucareras</b>		
Las preferentes..	00'00	58'00
Las obligaciones..	00'00	00'00
Las ordinarias..	00'00	00'00
<b>Cambios</b>		
Paris..	7'20	7'30
Londres..	00'00	27'03
<b>Bolsa de Paris</b>		
Exterior español..	00'00	95'85
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de:	127'27	127'27

### ANUNCIOS

ARRIENDO Se alquilan habitaciones espaciosas á precios convencionales con asistencia ó sin ella. Darán razón Franco 44.

### INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

### Taller de corsés

Se confeccionan á la medida Fajas, corsés fajas, etc. ULTIMOS MODELOS **Pez Naranjo de Galán** Calderería, 51.

### Chalet para bañistas

Se alquila uno nuevo, á orillas del mar, con habitaciones amuebladas para dos familias. Darán razón, Sra. Viuda de Roig.—Puerto del Son. Se arrienda durante los meses de verano una casa con jardín y huerta en PUENTE CESURES. Informarán, Casas Reales 12-2.º.

### VENTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 7 de Julio próximo de diez á doce de su mañana, en el despacho del procurador D. Luis Villares Santos, la venta de la casa núm. 2 de la calle de los Lagartos. Dicho procurador informará del precio y condiciones.

### ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 22 de la calle de San Roque. En la misma darán razón.

### TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa una casa de huéspedes muy bien situada y en condiciones muy ventajosas. Informarán en el Preguntoiro número 22, papelería, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 23 de la calle de Entrerrios con salida y huerta. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de D. Jesús Castro Raña, 3.

**A VILLAR PELLIT** CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID **Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.** Extracciones sin dolor ni ligro. TORAL7, 2.º

### Automóviles "HUMBER"

Esta fábrica es la mayor producción en Inglaterra.—Coches para Turismo de 2 y 4 cilindros. Pesetas Tipo 8 10 h. p. y 2 cilindros. . . 6.000 Tipo 12 20 h. p. y 4 cilindros. . . 9.000 Tipo 46 25 h. p. y 4 cilindros. . . 13.000 Estos precios se entienden para coches completos con carrocería doble phaeton con derechos de aduana pagados, flete, etc., y un completo surtido de herramientas. Para más informes y envío de catálogos dirigirse al Agente general en Galicia y Asturias. **Julio Barreras Massó.—VIGO**

### ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rua del Villar, pral. 50.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

† Todas las misas de hora y media hora que mañana, miér- coles 6 del actual, se celebren en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de **EL SEÑOR DON JOAQUIN OTERO MARIÑO** R. I. P. La familia RUEGA á las personas piadosas y de su amistad, se dignen asistir á alguna de dichas misas, por lo que anticipan gra- cias. 5 Julio 1910.

† **TERCER ANIVERSARIO** LA SEÑORA **Doña Josefa Fernández Teijeira** DE AMIGO **falleció el 5 de Julio de 1907** R. I. P. Su esposo, D. Manuel Amigo Gontan; hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN á las personas piadosas y de su amistad, se sirvan asistir al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso, se celebrará el jueves, 7 del corriente en la iglesia conventual de San Francisco, á las nueve de la ma- ñana por lo que anticipan gracias. Todas las Misas que en dicho día se celebren en la referida iglesia con- vental así como las que tengan lugar en la capilla de San Vicente de la Ba- ña, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

† **PRIMER ANIVERSARIO** DE LA SEÑORA **DOÑA MANUELA FRANCO Y FRANCO** VIUDA DE GONZALEZ ALONSO (Q. E. G. E.) Sus hermanas, Doña Nicolasa, del comercio de esta plaza; doña Micaela, hermanas políticas, sobrinos, D. Gabriel Moreno Franco, médico de Vega de Mazaz; D. Antonio González del comercio de esta plaza; don Miguel Cabrera González, D. Indalecio González; primos y demás pa- rientes RUEGAN á las personas de su amistad enco- miendan al Señor el alma de la finca y asistan al **Acto fúnebre** que mañana miércoles, 6 de los corrientes, á las diez y media de la m sma, ten- drá lugar en la iglesia de la Compañía, por lo que anticipan gracias. Santiago, 5 de Julio de 1910.

